



Claudia defiende que la oposición no integre la Comisión Electoral

JAVIER DIVANY BÁRCENAS

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, informó que están listas las fechas para las audiencias públicas en 31 entidades del país, en las que también participarán dirigentes de la oposición.

Al respecto, en la conferencia en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió la exclusión de la oposición a la comisión presidencial, pues, justificó, sí "participarán en las asambleas, pero ahora es distinto, pues ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral".

"Es la gente y ahí está la oposición, no son cinco, seis o siete personas. Por más que sean dirigentes de partidos políticos, quien va a opinar es quien quiera asistir a los eventos o quien quiera enviar su propuesta, y ahí está también por supuesto

dirigente de la oposición", aclaró.

En tanto, Pablo Gómez explicó que "ya se han realizado hasta ahora cuatro asambleas", y añadió que hay "mucho interés en la difusión a través de redes. Se puede estar viendo en tiempo real todo lo que se dice para una mayor transparencia posible".

No obstante, dijo que una de estas reuniones fue con los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, "en la que llegamos a acuerdos completos de establecer una vía de colaboración, y la comisión está muy interesada en que los consejeros nos puedan dar puntos de vista".

'PLURALIDAD'

EL GOBIERNO dijo que "no serán 10 personas las que decidan cuál es el futuro de un sistema electoral, no será así".



Pablo Gómez, encargado de elaborar la reforma electoral.